



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00633608 Modificaciones Plan de estudios Ma Salud Materno Infantil

VISTO:

- Que con motivo de encontrarse en Convocatoria CONEAU, resulta necesario atender actualizaciones aplicables al Plan de estudios vigente de la Carrera de Maestría en Salud Materno Infantil ;

CONSIDERANDO:

- Que dicho Plan fue aprobado oportunamente por RHCS N° 1318/2017 y RHCD N° 1872/2017;
- Que cuenta con el visto bueno del Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la Subsecretaría de Posgrado de la UNC;
- Que el Sr. Secretario de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas ha dado su visto bueno;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 16 de octubre de 2025;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el Plan de estudios de la Carrera de Maestría en Salud Materno Infantil, cuyo programa actualizado se adjunta al presente como archivo embebido.

Art. 2º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su tratamiento y oportuna aprobación.

DADA LA SALA DE SECCIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

